

# Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

<b>Institución:</b>	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de Apoyo
<b>Nombre:</b>	Septica
<b>Dirección:</b>	3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción, Santiago de María
<b>Horario:</b>	Servicio las 24 horas
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Inmediata
<b>Área responsable:</b>	Emergencia
<b>Encargado del servicio:</b>	Dra. Karla Verónica Hernández
<b>Descripción:</b>	Cuenta con una camilla, equipo de anestesia, e insumos necesarios para drenaje de abscesos, colocación de sonda vesical, debridación de úlceras infectadas. Se atiende a pacientes ingresados y ambulatorios.
<b>Requisitos generales:</b>	Previa evaluación e indicación por médico de esta institución para realizar procedimientos antes descritos
<b>Costo:</b>	0
<b>Observaciones:</b>	La unidad está a cargo del personal de Emergencia Pasos: 1.- Indicación de procedimiento por médico. 2.- Toma de exámenes, evaluación cardiovascular y anestésica si procedimiento y condición de paciente lo amerita. 3.- Realización de procedimiento. 4.- Paciente es ingresado a su servicio 5.- Paciente es dado de alta con referencia a consulta externa o UCSF para control y seguimiento.